

Sres: AICACYP

Envío esta nota a fin de llamar vuestra atención con respecto a la problemática planteada para una persona discapacitada a la hora de programar una salida de pesca o caza.

Mi caso particular es que tradicionalmente he efectuado salidas con mi esposa y mis dos hijas a distintos lugares del país, pescando o haciendo simplemente turismo, hoy me encuentro en sillas de ruedas debido a un accidente traumático y con muy pocas posibilidades de continuar con la misma vida al aire libre debido a un sinnúmero de barreras arquitectónicas o de infraestructura.

Le cuento alguna de mis experiencias: en una excursión de pesca con un grupo de amigos, luego de comunicarme telefónicamente a un hotel para efectuar las reservas de alojamiento y de haber aclarado que me encontraba en silla de ruedas, me dieron la confirmación de que no había problemas en cuanto a las posibilidades de alojamiento, pero cuando arribé al hotel me encontré con todas las "barreras arquitectónicas" posibles a mi disposición: para ingresar tenía 7 escalones; pasaba por la puerta de la habitación pero no alcanzaba a girar la silla dentro del recinto; para que pudiera ingresar al sanitario sacaron la puerta, por lo tanto el baño no contaba con ella; y cuando entré al baño no pasaba la silla entre el lavatorio y el artefacto del inodoro, por lo tanto no podía acceder al sector de ducha, etc. La predisposición del personal para que me sienta cómodo realmente fue de destacar, pero lamentablemente con esto no alcanza. Por parte del hotel había una sensación de no haber cubierto las necesidades de un cliente y por nuestra parte la sensación de que no era un potencial cliente, todo lo contrario, era un favor que me estaban haciendo al recibirme como pasajero. Al final todo resultó bien, pero con una gran carga de "disposición" por ambas partes, cuando en realidad tendría que ser todo más fácil, más cotidiano, más distendido, ésa fue la idea original al programar la excursión.

Con respecto a la pesca todo fue excelente, pescamos muy bien y seguimos incursionando en la actividad.

Les pido disculpas por lo extensa de mi carta, pero creo que sería beneficioso para todos los sectores que conforman nuestra sociedad adaptar algunos escenarios de pesca o caza para que también las personas en sillas de ruedas puedan disfrutar de estas actividades.

Los empresarios involucrados de alguna manera con el turismo en todas las categorías de alojamiento o campamentismo tendrían que evaluar la posibilidad de efectuar adaptaciones para estas situaciones. Estas adaptaciones en la mayoría de los casos son realmente económicas y podrían ser receptivos de un caudal de visitantes que tal vez no lo tienen imaginado.

Saludos cordiales

Alfredo H. Miño

Presidente

FUNDACION FUARPE

www.fuarpe.org.ar